MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO: Moción de Orden del Día N° 9202

Que, el distrito de San Pedro fue creado mediante Ley 1673 del 28 de noviembre de 1912, durante el gobierno del presidente Guillermo Billinghurst Angulo y es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Que, el distrito San Pedro se encuentra a una altitud de 3,600 m.s.n.m y está situada a unos 122 km al sur de la ciudad de Cusco.

Que, el distrito San Pedro tiene como actividad principal la agricultura y la ganadería, siendo sus principales cultivos la papa, el maíz y la quinua, asimismo, crían ganado. También cuentan con pequeñas empresas dedicadas al turismo y la artesanía local.

Que, el distrito de San Pedro es reconocido por sus aguas medicinales que fluyen como un regalo de la naturaleza, donde la salud y la serenidad se encuentran en cada gota, utilizadas por los habitantes de la región para tratar diversas enfermedades, dado que, tiene propiedades curativas para enfermedades de la piel, el sistema respiratorio y el sistema circulatorio, habiendo sido estudiadas por especialistas en medicina natural y tradicional, quienes han confirmado su capacidad para promover la limpieza y el fortalecimiento del sistema digestivo por lo cual, las aguas medicinales de San Pedro de Canchis son muy valoradas por la población local y además son visitadas por personas de otras regiones y países que buscan tratamientos naturales para curar diversas enfermedades.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de San Pedro, provincia de Canchis, región Cusco, al conmemorarse el 28 de noviembre sus 111° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar a la señora Modesta Challco Inka, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Pedro, provincia de Canchis, región Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al pleno

del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2023 11:04:01-0500